

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 135 Lunes 16 de julio de 2018 Pág. 7208

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6153 TALLERES JAMAICA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a publicar complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, convocada en Madrid, en la calle Serrano, número 58, en las oficinas del notario don Ignacio Paz-Ares, el próximo día 6 de agosto de 2018, en primera convocatoria, a las nueve y treinta horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, según anuncio publicado tanto en el diario Marca el día 29 de junio de 2018, como en el BORME el día 3 de julio 2018 incluyendo en el Orden del Día los siguientes puntos:

Décimo.—Examen de las razones de la ausencia del Informe de Auditoría de cuentas sociales de Talleres Jamaica, Sociedad Anónima, del ejercicio 2013, por no estar realizada la misma en la actualidad; en su caso, acuerdo expreso para realizar la misma por el auditor ya designado por el Registro Mercantil de Madrid.

Undécimo.—Ejercicio de la acción de responsabilidad social frente a los administradores de la sociedad.

Duodécimo.-Análisis de la situación de la compañía, por si procediera, en su caso, acordar la disolución y posterior liquidación o la solicitud de declaración de concurso de acreedores voluntario de Talleres Jamaica, Sociedad Anónima

Madrid, 12 de julio de 2018.- Administrador solidario, Beato González Martín.

ID: A180046991-1